UNAM
La Universidad de la Nación

gaceta
ZARAGOZA

FES ZARAGOZA

ISSN 2007-7203

MAYO 2019 | NÚMERO ESPECIAL | AÑO 6 NÚMERO 95

Plan de Desarrollo Institucional

FES ZARAGOZA 2018 - 2022

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad
Director

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria
Dra. Mónica González Contró
Abogada General
Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad
Director
Dra. Mirna García Méndez
Secretaria General
Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara
Secretario de Desarrollo Académico
CD. Yolanda Lucina Gómez Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Estudiantil
Mtro. Jorge Enrique Carbajal López
Secretario Administrativo
Lic. Carlos Padilla Tello
Jefe de la Unidad Jurídica
Mtro. Mario Manuel Ayala Gómez
Editor Responsable
Lic. Sandra González Terrones
Formación y diseño
Lic. Pável Álvarez Domínguez
Reportero y fotógrafo

Redacción: Pável Álvarez Domínguez | Mario Manuel Ayala Gómez

Gaceta Zaragoza, Año 6, No. 95 (mayo de 2019) es una publicación quincenal, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, edificio de gobierno planta alta Campus I, Av. Guelatao Núm. 66, Col. Ejército de Oriente, C.P. 09230, Ciudad de México. Tel. 57736313, correo electrónico gaceta@zaragoza.unam.mx Editor responsable: Mtro. Mario Manuel Ayala Gómez. Certificado de Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2013-021211473600-102, ISSN: 2007-7203, Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15895, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por Editores e Impresores FOC, S.A. de C.V. Los Reyes Núm. 26, Col. Jardines de Churubusco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09410, 56332872.

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la institución. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido por cualquier medio impreso o electrónico, sin previa autorización.

ÍNDICE

3 Introducción
5 Presentación
6 Misión institucional
8 Visión institucional
9 Políticas institucionales
10 Objetivos Generales
11 Valores universitarios
12 Programas y proyectos institucionales

Nuestro país requiere hoy, más que nunca, que las instituciones que permiten mejorar a su sociedad sostengan e incrementen sus esfuerzos para vencer los retos a los que nos enfrentamos día a día. La Universidad Nacional Autónoma de México, como una de estas instituciones, dada la naturaleza de sus funciones sustantivas: formadora de profesionales, generadora de conocimiento, y medio para la difusión de la cultura, es un referente indispensable para definir el rumbo del México actual.

Durante más de 43 años, la comunidad universitaria de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza siempre ha buscado de manera decidida e incansable, el perfeccionamiento de la manera en que lleva a cabo las funciones sustantivas que le han sido encomendadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, con la firme convicción de la relevancia que su quehacer tiene para la población mexicana. Nuestra Facultad ha transitado ya de una etapa de maduración a un estado de franca consolidación, dada la fortaleza de sus planes de estudio, la madurez de su personal académico, el ahínco de su personal administrativo, la solidez de sus procesos e infraestructura pero, sobre todo, a partir de un permanente compromiso para la formación de profesionales del más alto nivel, útiles a la sociedad. En esta etapa de consolidación queda aún mucho por hacer para lograr el nivel óptimo de desarrollo de las capacidades institucionales de la FES Zaragoza.

En este documento, se presenta el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2022 para la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Este plan se enmarca en las directrices planteadas en el Plan de Desarrollo 2015-2019 del Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM. El PDI se ha construido tomando como base el Programa de Trabajo que presenté ante la H. Junta de Gobierno de la UNAM durante el proceso de designación de Director de la FES Zaragoza, y se ha nutrido a partir de la participación generosa y comprometida de la comunidad universitaria de esta entidad académica, bajo la metodología de la planeación estratégica, con el acompañamiento permanente de la Dirección General de Planeación de nuestra Universidad.

La importancia del PDI radica en que se constituye en el marco del trabajo académico y de gestión de nuestra Facultad para los próximos cuatro años. Se establecen en este documento las políticas, objetivos, programas y proyectos institucionales, así como el contexto para verificar la eficiencia de las acciones emprendidas y medir sus resultados y trascendencia de manera permanente. A partir de los Programas institucionales plasmados en el PDI que hoy presento se espera la consolidación de las funciones sustantivas de la FES Zaragoza, en el marco de una serie de valores que guiarán el quehacer institucional durante la gestión 2018-2022.

El PDI se conforma de cuatro apartados. En el apartado 1 se presenta una Síntesis del Plan de Desarrollo Institucional. En el apartado 2 se muestra el diagnóstico, así como las tendencias actuales en la educación superior en nuestro país, el papel de la UNAM, y se hace referencia a la contribución histórica de la FES Zaragoza en las funciones sustantivas, haciendo una reseña de la situación actual que guarda la Facultad en sus funciones. El apartado 3 presenta la metodología para la construcción del PDI 2018-2022. Finalmente, el apartado 4, el cual es el más extenso, da cuenta de los programas institucionales, así como el desarrollo de cada uno de ellos con sus respectivos proyectos, objetivos, acciones a seguir y marco para su evaluación.

No tengo duda que concretar la misión de la FES Zaragoza en el período 2018-2022 requiere una visión totalmente innovadora y actual, que no deja de reconocer los avances obtenidos en más de 40 años de trayectoria como entidad académica de la UNAM, pero que contempla de forma renovada, moderna y con visión estratégica, el logro de las metas institucionales encomendadas a nuestra Facultad, con firmes valores institucionales como principio, ordenada en sus actividades y consciente de los desafíos a los que se enfrenta nuestra universidad en el presente y el futuro cercano. Estoy convencido de que todos estamos obligados a luchar por conservar a la UNAM como una universidad pública, laica, nacional, autónoma e indeclinablemente dedicada a la resolución de los problemas de nuestra sociedad. Es mi convicción fortalecer a la institución y mantener la institucionalidad en el trabajo cotidiano.

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad
Director

Introducción

Presentación

La docencia, la investigación y la extensión de los beneficios del quehacer universitario son las funciones que dan sustento a la Universidad y que la convierten en el proyecto académico, científico, cultural y social más importante del México actual. De las tres funciones sustantivas, la formación de los jóvenes profesionales que requiere el país, desde mi perspectiva y la de un importante grupo de académicos, es la principal razón de ser de una Facultad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin soslayar que como entidad universitaria debe, necesariamente, nutrir la docencia con la generación de conocimiento de frontera y extender sus esfuerzos institucionales hacia la sociedad a la que se debe.

La FES Zaragoza es, al día de hoy, una entidad académica de la UNAM sólida, que requiere de fortalecer los procesos que le han dado un rumbo, derivados de los esfuerzos de las gestiones que han dirigido los trabajos de su comunidad durante más de 43 años.

La UNAM, como medio idóneo de capilaridad social, ha permitido el desarrollo de los entornos en los que se sitúan sus entidades académicas, y ha propiciado que muchos jóvenes vean cristalizados sus anhelos de desarrollo académico y de trascendencia social gracias a su carácter público, nacional, laico y plural. Como resultado de lo anterior, sus egresados contribuyen al desarrollo de sus comunidades y, en conjunto, al avance que la sociedad mexicana ha alcanzado en el último siglo.

En el marco del más ambicioso proyecto de descentralización y extensión que ha emprendido la Universidad Nacional Autónoma de México, fueron creadas en la década de los años 70 del siglo XX las entonces Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, ahora denominadas Facultades de Estudios Superiores (FES) de Cuautitlán, Acatlán, Iztacala, Aragón y Zaragoza.

Estas entidades académicas han sido núcleos de desarrollo de las zonas en las que se han establecido y han permitido una mayor amplitud en el despliegue de las funciones sustantivas de la UNAM, donde se atiende actualmente a más del 43% de la matrícula de licenciatura, y que aportan cerca del 23% de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores del sector del personal académico no adscrito a los subsistemas de investigación científica y humanidades, con una tercera parte de los nombramientos académicos de sus escuelas y facultades (Agenda estadística 2018, UNAM). En este marco, la FES Zaragoza es, al día de hoy, una entidad académica de la UNAM sólida, que requiere de fortalecer los procesos que le han dado un rumbo, derivados de los esfuerzos de las gestiones que han dirigido los trabajos de su comunidad durante más de 43 años y que necesita de la implementación de

mejoras significativas que le permitirán, en el horizonte de planeación de una gestión de cuatro años, consolidarse en la medida de las necesidades de la institución de la que forma parte, en beneficio de la sociedad que le da sustento y a la que nutre con su quehacer cotidiano.

Este Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para la gestión 2018-2022, se construyó con base en la metodología de la planeación estratégica. Se fundamenta en un profundo diagnóstico de la realidad actual de la FES Zaragoza, conocida a partir del contacto cotidiano directo con la comunidad y las instancias externas a ella. Se nutre y es resultado de la experiencia de más de 200 miembros de la comunidad universitaria de la FES Zaragoza, quienes colaboraron activamente en su diseño, elaboración, revisión y edición.

Visión institucional

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza será una unidad multidisciplinaria universitaria comprometida con la calidad educativa, que garantiza una formación integral que se traduzca en la generación de excelentes profesionales y ciudadanos, preparados para los retos del mundo contemporáneo, a partir del concurso de académicos de excelencia y administrativos comprometidos con su responsabilidad institucional, con planes de estudio permanentemente actualizados, programas académicos acreditados, que responden a las necesidades de la sociedad de México y el mundo. Desarrollará investigación de vanguardia, que responda a los problemas de la sociedad en la que está inmersa y de la que se nutre. Todas sus acciones tenderán a una profunda vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, que se traducirá en beneficios académicos y de diversa índole para la institución y su entorno. El quehacer de los universitarios de la FES Zaragoza estará fundamentado en la ética institucional.

Misión institucional

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza tiene la vocación de contribuir a las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de:

- La formación de profesionales de excelencia en las ciencias de la salud, del comportamiento, sociales, químico-biológicas, y de las ingenierías, éticos y con un firme compromiso social, que sean ciudadanos ejemplares,

- El desarrollo de investigación y la generación de conocimiento encaminado a la resolución de los problemas de nuestro país, y la extensión con la mayor amplitud posible de los beneficios del quehacer universitario, generando un provecho en diversos ámbitos tanto para la institución como para los sectores con los que se relaciona.

Políticas institucionales

Fortalecimiento del trabajo colegiado y participativo de la comunidad.

Consolidación de las funciones sustantivas universitarias.

Fortalecimiento de la identidad y pertenencia a la Institución.

Apego estricto a un código de valores que guíe el quehacer institucional.

Gestión incluyente, transparente y participativa.

Evaluación y mejora continua de los procesos académicos y administrativos.

Formación docente y actualización disciplinar permanentes.

Transparencia y racionalidad en el manejo de los recursos de la Institución.

Objetivos Generales

- **Encauzar los esfuerzos institucionales hacia la formación de profesionales competitivos** a nivel nacional e internacional, útiles a la sociedad en el entorno contemporáneo, éticos, comprometidos y con un sólido sentido de responsabilidad con ellos mismos, sus comunidades y sus entornos.

- **Encaminar esfuerzos institucionales hacia la formación de especialistas, maestros y doctores competitivos** a nivel nacional e internacional, útiles a la sociedad en el entorno contemporáneo, éticos, responsables y con un sólido compromiso social.

- **Consolidar a la FES Zaragoza como una entidad académica proveedora de programas de educación continua de calidad**, que se beneficia de las modalidades de educación presencial, a distancia y mixta, para cumplir con las expectativas de sus usuarios y fortalecer la capacidad de cumplimiento de las funciones sustantivas encomendadas a la Institución.

- **Incrementar en número, impacto, trascendencia y relevancia la investigación y el desarrollo tecnológico generados por académicos de la FES Zaragoza**, a fin de que la entidad académica se consolide como un referente en la generación de conocimiento y la resolución de la problemática vinculada a su quehacer cotidiano.

- **Fortalecer el impacto de las actividades académicas, científicas y culturales en la sociedad**, particularmente en los entornos del campus universitario, de tal forma que exista un reconocimiento y adopción de la actividad que realiza la FES Zaragoza en sus diferentes áreas de influencia, así como una realimentación de la sociedad hacia la institución.

- **Fortalecer la formación, actualización y estabilidad laboral del personal académico en todas sus figuras**, con la finalidad de reforzar los programas de docencia, investigación y extensión de la FES Zaragoza.

- **Fortalecer la capacitación, actualización y estabilidad del personal administrativo en todas sus categorías**, con la finalidad de reforzar su apoyo a los programas de docencia, investigación y extensión de la FES Zaragoza.

- **Fomentar la formación y actualización de profesores y estudiantes de la facultad en y por parte de instituciones del extranjero**, de tal forma que adquieran habilidades y conocimientos que permitan, en un mediano plazo, la consolidación de los programas académicos institucionales y una mayor aceptación de sus egresados en diversos ámbitos.

- **Fortalecer la capacidad institucional para el aprovechamiento de las plataformas educativas y de las tecnologías de la información y la comunicación**, con la finalidad de incidir de manera positiva en la trayectoria escolar y la eficiencia terminal de los alumnos, en la formación y actualización docente, así como en la optimización del seguimiento de los programas estratégicos de la FES Zaragoza.

- **Fortalecer la infraestructura y optimizar la disponibilidad de insumos diversos en la Facultad**, con la finalidad de que su utilización en las labores de docencia, investigación y extensión de la FES Zaragoza alcance los niveles de calidad requeridos por la comunidad universitaria.

- **Generar un ambiente óptimo para el desarrollo de las actividades sustantivas en la FES Zaragoza**, en el marco de la seguridad y la protección de la comunidad al interior y en el entorno de los escenarios académicos.

- **Consolidar un ambiente de convivencia de la comunidad universitaria de la FES Zaragoza** fundamentada en el respeto a los derechos humanos, con justicia, igualdad y libertad en el ejercicio de los derechos y las obligaciones, dentro del marco de la legislación universitaria, a fin de que se genere un ambiente idóneo para el desarrollo de nuestras actividades cotidianas.

- **Encauzar la estructura organizacional en la FES Zaragoza hacia la mejora continua de sus procesos y productos**, en el marco de la transparencia del ejercicio de los recursos, a fin de hacerla más eficiente para el desarrollo de las funciones sustantivas de la UNAM.

La directriz de nuestro quehacer universitario tendrá que emanar de los valores universitarios que robustecerán formalmente nuestra esencia universitaria, a saber:

Autocuidado y cuidado de los demás.

Compromiso con la institución y la institucionalidad

Compromiso con la sociedad de la que provenimos y a la que nos debemos.

Cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

Fomento a la colegialidad en la toma de decisiones.

Identidad y cultura nacional e institucional.

Lealtad a los principios rectores universitarios.

Orgullo por pertenecer a nuestra institución.

Fomento del ser y del deber ser universitario.

Perseverancia en el trabajo y el logro de objetivos.

Responsabilidad en el quehacer institucional.

Tolerancia ante las opiniones de todos.

Toma de decisiones fundamentada en hechos.

Cumplimiento irrestricto del marco normativo.

Equidad en el actuar cotidiano.

Igualdad en derechos y obligaciones de la comunidad universitaria.

Valores Universitarios

Reconocimiento al trabajo de todos.

Rigor científico.

Trabajo armónico y colaborativo.

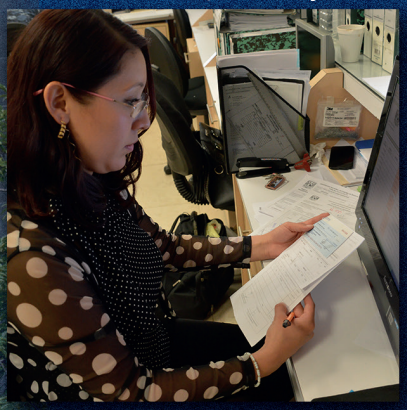

Transparencia y racionalidad en el manejo de los recursos de la institución.

Trato digno y respetuoso para todas las personas.

En este PDI se propone el desarrollo de programas estratégicos y proyectos institucionales.

A partir de los Programas estratégicos plasmados en este PDI, se espera la consolidación de las funciones sustantivas de la FES Zaragoza, en el marco de una serie de valores que guiarán el quehacer institucional durante la gestión 2018-2022.

La estructura que se ha definido para el presente Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 establece una correspondencia de los 13 Programas estratégicos con proyectos institucionales emanados de los mismos y en donde se reflejan las funciones sustantivas de la universidad y la vinculación con el Plan de Desarrollo de la UNAM 2012- 2019, el cual es el punto de referencia del quehacer universitario lo que permite determinar, orientar y dar seguimiento a las acciones que se requieren para que la marcha de la Institución atienda las necesidades que se presentan en todos los órdenes, niveles y sectores, además de impulsar acciones decisivas para su devenir y refrendar, con ello, la calidad y fortaleza que distingue a la Universidad y su consecuente liderazgo en materia de educación superior, investigación y extensión de los beneficios de la cultura a la sociedad.

A manera de ejemplo, se presentan en la Figura 1 los programas estratégicos planteados por el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM, y su relación con los programas institucionales formulados por el Dr. Vicente Jesús Hernández Abad para esta administración. En las siguientes páginas, se desglosan los diversos Programas estratégicos con sus respectivos Proyectos institucionales.

- **P1** Formación de los estudiantes de licenciatura sólida y comprometida con la sociedad
- **P7** Fortalecimiento del personal académico
- **P6** Fortalecimiento del personal administrativo
- **P3** Educación continua de calidad
- **P9** Campus virtual FES Zaragoza
- **P2** Formación de calidad y competitiva en el posgrado
- **P4** Fortalecimiento de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico
- **P1** Formación de los estudiantes de licenciatura sólida y comprometida con la sociedad
- **P2** Formación de calidad y competitiva con el posgrado
- **P3** Educación continua de calidad
- **P12** Derechos humanos, equidad de género y combate a la violencia
- **P5** Vinculación, colaboración institucional e impacto en la sociedad
- **P8** Internacionalización
- **P13** Gestión estratégica ética, ágil, responsable y transparente
- **P10** Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de los insumos
- **P11** Seguridad y protección civil

Figura 1. Relación de los programas institucionales planteados en el PDI 2018-2022 de la FES Zaragoza con los programas estratégicos establecidos por el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM, en su Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.

P1 Formación de los estudiantes de licenciatura sólida y comprometida con la sociedad

La sociedad actual presenta una serie de constantes cambios, lo que conlleva a reflexionar cada vez más sobre las razones subjetivas que recaen en los diferentes actores involucrados en los sectores sociales, políticos, económicos, ambientales, culturales y gubernamentales que a su vez, influyen directamente en el desarrollo académico e integral de los jóvenes. Todos estos cambios se relacionan con la preparación académica, la cual demanda valores éticos, saberes holísticos-cognoscitivos, comprometidos con su entorno, interesados por la inclusión y perfeccionamiento de sus destrezas y talentos.

Objetivo

Encauzar los esfuerzos institucionales hacia la formación de profesionales competitivos a nivel nacional e internacional, útiles a la sociedad en el entorno contemporáneo, éticos, comprometidos y con un sólido sentido de responsabilidad con ellos mismos, sus comunidades y sus entornos.

< Proyectos institucionales que integran el Programa P1

< Proyectos institucionales que integran el Programa P2

P2 Formación de calidad y competitiva en el posgrado

Los estudios de posgrado constituyen espacios académicos propicios para el desarrollo de programas de educación profesional especializada al más alto nivel y para la formación y consolidación de personal académico, de ahí la importancia de conformar cuadros de especialistas de varias disciplinas que permitan el intercambio académico nacional e internacional. Por otra parte estos estudios constituyen espacios propicios para vincular a los estudiantes de pregrado con la formación profesional avanzada así como con la investigación que les permita en el futuro la elección de un área para profundizar en ella en sus estudios de posgrado. Por este motivo la evaluación de los estudios de posgrado por las diferentes instancias es de suma importancia para las Instituciones de Educación Superior, ya que permite un análisis integral del mismo y tener la certeza de que nuestros programas de posgrados son de calidad.

Objetivo

Encaminar esfuerzos institucionales hacia la formación de especialistas, maestros y doctores competitivos a nivel nacional e internacional, útiles a la sociedad en el entorno contemporáneo, éticos, responsables y con un sólido compromiso social.

P3 Educación continua de calidad

La educación continua es una necesidad que se ha planteado en las instituciones de educación superior, ya que permite la actualización en los profesionales de las diferentes disciplinas, siendo un elemento de vinculación de las IES con sus egresados y las organizaciones de todo tipo. Tiene gran importancia y juega un papel fundamental en una sociedad que transforma su productividad dado el acelerado desarrollo del conocimiento así como del progreso técnico vertiginoso, por lo que se hace necesario seguir adquiriendo conocimientos y habilidades que son requeridos en los escenarios cotidianos de la práctica profesional.

Objetivo

Consolidar a la FES Zaragoza como una entidad académica proveedora de programas de educación continua de calidad, que se beneficia de las modalidades de educación presencial, a distancia y mixta, para cumplir con las expectativas de sus usuarios y fortalecer la capacidad de cumplimiento de las funciones sustantivas encomendadas a la Institución.

Proyectos institucionales que integran el Programa P3 >

Proyectos institucionales que integran el Programa P4 >

P4 Fortalecimiento de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico

En la actualidad existe preocupación en las instituciones de educación superior para que la investigación que se realiza a través de sus planes y programas, en los proyectos que desarrollan los profesores, especialmente los que ostentan un contrato de tiempo completo sea más eficiente, relevante y socialmente responsable, dado que se ha planteado en diversos espacios que el desarrollo económico y social de cualquier país depende de su capacidad generadora y para incorporar conocimiento científico y tecnológico. Para ello es necesario que las instituciones académicas intenten proveer de acciones concretas que fomenten la investigación y el desarrollo tecnológico. El cumplimiento de esta intención se debe de hacer a través de una adecuada gestión de proyectos, adquisición de conocimientos y vigilancia tecnológica, para así poder obtener resultados de investigación que permitan a su vez el fortalecimiento de la infraestructura en la investigación así como la producción de nuevos materiales o servicios que puedan ser aplicables en todos los sectores, lo que permitirá mejorar la competitividad y la calidad en la generación del conocimiento.

Objetivo

Incrementar en magnitud, impacto, trascendencia y relevancia la investigación y el desarrollo tecnológico generados por académicos de la FES Zaragoza, a fin de que la entidad académica se consolide como un referente en la generación de conocimiento y la resolución de la problemática vinculada a su quehacer cotidiano.

P5 Vinculación, colaboración institucional e impacto en la sociedad

Las universidades públicas tienen la misión de formar profesionistas como ciudadanos y personas comprometidas con su entorno y con la sociedad, a la que ponen a disposición sus conocimientos y habilidades para resolver sus problemas y necesidades sociales. Para ello es de suma importancia que la universidad se vincule con las organizaciones productivas y sociales para estar a la vanguardia de los requerimientos que demanda la sociedad y el sector productivo, para que esto le permita a los alumnos estar en contacto con la realidad, siendo un elemento enriquecedor para la universidad, lo que le permitirá realimentar y enriquecer los programas de estudios y por ende la formación de recursos humanos así como la investigación científica.

Por otra parte, los docentes en el nivel superior no han quedado exentos del mundo globalizado por lo que, surge la necesidad de crear y alentar programas de intercambio de profesores a nivel nacional e internacional, lo que les permitirá acceder a nuevas formas de gestión de la información y del conocimiento para que puedan desarrollar nuevos entornos en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que es imprescindible la creación de redes académicas y de investigación para motivarlos a implementar mejoras en los programas académicos bajo su responsabilidad.

Objetivo

Fortalecer el impacto de las actividades académicas, científicas y culturales en la sociedad, particularmente en los entornos del campus universitario, de tal forma que exista un reconocimiento y adopción de la actividad que realiza la FES Zaragoza en sus diferentes áreas de influencia, así como una realimentación de la sociedad hacia la institución.

Proyectos institucionales que integran el Programa P6 >

Proyectos institucionales que integran el Programa P5 >

P6 Fortalecimiento del personal académico

La labor del personal académico es fundamental dentro de la Universidad. Las y los académicos son responsables y participes en la formación de los profesionales en las diferentes disciplinas, son quienes encabezan las acciones de generación de conocimiento y quienes conducen los programas de vinculación institucional. Las IES deben promover la profesionalización, el reconocimiento y la actualización constante de todos los docentes, mediante programas de superación académica, de incorporación de tecnologías de los aprendizajes, así como el fomento de su estabilidad laboral, ya que el logro de una adecuada trayectoria profesional en la institución permitirá fortalecer todos los programas a su cargo y, con ello, dinamizar la vida de la Facultad.

Para el logro de este programa se propone el siguiente objetivo general así como los cinco proyectos institucionales que lo conforman.

Objetivo

Fortalecer la formación, actualización y estabilidad laboral del personal académico en todas sus figuras, con la finalidad de reforzar los programas de docencia, investigación y extensión de la FES Zaragoza.

P7 Fortalecimiento del personal administrativo

El personal administrativo tiene un rol preponderante en las instituciones educativas, toda vez que los trabajadores administrativos de manera cotidiana interactúan con el personal académico-administrativo, con docentes y estudiantes, los cuales esperan que los servicios brindados cumplan con sus expectativas y necesidades, en el desarrollo completo y pleno de las funciones sustantivas de la institución. Es esencial que la entidad brinde capacitación y adiestramiento en diferentes áreas para fortalecer su labor cotidiana, que cuenten con los insumos y herramientas de trabajo necesarias, y que tanto el sector de trabajadores como las autoridades universitarias mantengan una relación de respeto mutuo en el marco institucional de la legislación universitaria y en estricto apego al contrato colectivo de trabajo vigente.

Para el logro de este programa se propone el siguiente objetivo general así como los cuatro proyectos institucionales que lo conforman.

Objetivo

Fortalecer la capacitación, actualización y estabilidad del personal administrativo en todas sus categorías, con la finalidad de reforzar su apoyo a los programas de docencia, investigación y extensión de la FES Zaragoza.

Proyectos institucionales que integran el Programa P7 >

Proyectos institucionales que integran el Programa P8 >

P8 Internacionalización

Las políticas nacionales están marcando el escenario en las Instituciones de Educación Superior para la internacionalización, por lo que se está convirtiendo cada día en un distintivo importante para las universidades, de ahí que para la FES Zaragoza sea uno de sus programas institucionales ya que se considera una estrategia que permitirá fortalecer la investigación, la producción de conocimiento en las diferentes áreas, así como mejorar la calidad de la docencia. Un aspecto importante es la apertura y la comprensión de los fenómenos y tendencias mundiales por parte de los investigadores, docentes y alumnos como parte del fortalecimiento de un escenario de interacciones más amplio, por lo que se espera una extensa disponibilidad en la participación de esos actores.

Para el logro de este programa se propone el siguiente objetivo general así como los tres proyectos institucionales que lo conforman.

Objetivo

Fomentar la formación y actualización de profesores y estudiantes de la facultad en y por parte de instituciones del extranjero, de tal forma que adquieran habilidades y conocimientos que permitan, en un mediano plazo, la consolidación de los programas académicos institucionales y una mayor aceptación de sus egresados en diversos ámbitos.

P9 Campus virtual

Actualmente las tecnologías de la información juegan un papel fundamental para expresar y desarrollar conocimientos científicos y tecnológicos, para lo cual los campos virtuales de aprendizaje le permiten a los docentes desarrollar nuevas habilidades en su proceso de enseñanza y actualización profesional y a los estudiantes desarrollar competencias que son indispensables en su formación profesional, que coadyuven en el desarrollo de una trayectoria académica exitosa. Se puede decir que la integración de las tecnologías en la educación es un hecho natural e irreversible, por lo que la infraestructura y la digitalización de la información juegan un papel fundamental para alcanzar el objetivo de que las tecnologías de la información incidan de manera positiva en académicos, estudiantes y procesos administrativos.

Objetivo

Fortalecer la capacidad institucional para el aprovechamiento de las plataformas educativas y de las tecnologías de la información y la comunicación, con la finalidad de incidir de manera positiva en la trayectoria escolar y la eficiencia terminal de los alumnos, en la formación y actualización docente, así como en la optimización del seguimiento de los programas estratégicos de la FES Zaragoza.

< Proyectos institucionales que integran el Programa P9

< Proyectos institucionales que integran el Programa P10

P10 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de insumos

La infraestructura y la oportuna dotación de insumos para las actividades académicas dentro de las IES es fundamental para el desarrollo del trabajo docente, de investigación y difusión, así como en el desarrollo de la trayectoria académica de los estudiantes. Los espacios académicos, además de ser escenarios del desarrollo de las funciones sustantivas, permiten la convivencia entre los distintos miembros de la comunidad universitaria; es ahí en donde se expresan y fomentan las relaciones interpersonales que se dan de manera cotidiana en la institución. Aunado a la importancia de la infraestructura se encuentra la dotación de insumos, los cuales son otra parte importante en el desarrollo cotidiano del trabajo académico en las instituciones, de ahí la importancia de tener una adecuada planeación de los mismos para que no se vuelvan un impedimento en el trabajo sustantivo.

Objetivo

Fortalecer la infraestructura y optimizar la disponibilidad de insumos diversos en la Facultad, con la finalidad de que su utilización en las labores de docencia, investigación y extensión de la FES Zaragoza alcance los niveles de calidad requeridos por la comunidad universitaria.

P11 Seguridad y protección civil

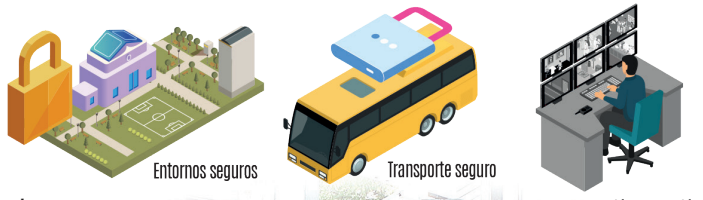

En nuestras comunidades y en el país, el clima de violencia e inseguridad que se presenta ha generado cambios importantes en nuestra vida cotidiana. Esto tienen impacto en la forma de transitar y la convivencia en los diferentes espacios públicos como pueden ser calles, parques, centros comerciales, nuestras instituciones educativas, lo que ha obligado a éstas a establecer protocolos en donde se plasmen medidas de seguridad para la protección e integridad física de los estudiantes así como del personal académico y administrativo y, con ello, establecer un entorno seguro en nuestra comunidad universitaria con la participación de todos. Un aspecto importante en este entorno es contar con un transporte seguro especialmente hacia las 7 clínicas de Atención Universitaria que se encuentran en la zona aledaña a la Facultad, en donde profesores y alumnos de las diferentes carreras realizan las funciones sustantivas para el logro de los objetivos de aprendizaje de los planes y programas de estudio. Por otra parte, toda actividad humana, en sus interacciones sociales y con la naturaleza implica riesgos, por lo que hay que estar preparados y prevenir la posible magnitud e impacto de dichos riesgos en beneficio de la comunidad.

Objetivo

Generar un ambiente óptimo para el desarrollo de las actividades sustantivas en la FES Zaragoza, en el marco de la seguridad y protección de la comunidad al interior y en el entorno de los escenarios académicos.

Proyectos institucionales que integran el Programa P11 >

Proyectos institucionales que integran el Programa P12 >

P12 Derechos humanos, equidad de género y combate a la violencia

La igualdad de género está planteada como condición asociada al desarrollo no sólo económico y social, sino al desarrollo humano, entendido como el acceso a todas aquellas oportunidades y experiencias que ofrece el momento actual. Por ello en la enseñanza de género, derechos humanos y combate a la violencia participan diferentes actores como son la escuela, la familia y la sociedad, por lo que es imprescindible establecer acciones que nos permitan abordar estos temas en los planes y programas de estudio así como en las diferentes actividades en donde participan alumnos, personal docente y administrativo, para que interioricen los derechos universitarios y la no violencia de género en nuestra institución como una forma de actuación y no solo como un discurso. Es nuestra obligación avanzar hacia la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidad para todos.

Objetivo

Generar un ambiente óptimo para el desarrollo de las actividades sustantivas en la FES Zaragoza, en el marco del respeto a los derechos humanos, de la justicia, igualdad e imparcialidad en derechos y obligaciones de los universitarios.

Proyectos institucionales que integran el Programa P13 >

P13 Gestión estratégica ética, ágil, responsable y transparente

El logro de las metas institucionales es parte indispensable de la consolidación académica de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Una entidad académica madura, responsable, promotora de una conciencia ecológica y de sustentabilidad de su entorno inmediato y del planeta entero, requiere de una gestión estratégica, en la que la planeación, ejecución, medición y mejora de sus procesos sea una forma de trabajo cotidiana. A la par de ellos, la administración debe estar preparada para la rendición de cuentas continua y la actuación ágil ante las múltiples y cambiantes demandas de la comunidad, de las instancias de gobierno universitarias y de la sociedad en su conjunto.

Objetivo

Encauzar la estructura organizacional en la FES Zaragoza hacia la mejora continua de sus procesos y productos, en el marco de la transparencia del ejercicio de los recursos, a fin de hacerla más eficiente para el desarrollo de las funciones sustantivas de la UNAM.

Plan de Desarrollo Institucional

FES ZARAGOZA 2018 - 2022

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad
Director